

Recensión

María Magdalena Antczak y Andrzej Antczak
(Editores) con la colaboración de Peter Leitner e Isabel
Jahn. *Los Mensajes confiados a la Roca. Sobre el
inventario de petroglifos de la Colonia Tovar de Peter
Leitner*. Editado por: Editorial Equinoccio. Universidad
Simón Bolívar. Caracas, 2007, 144 pp.

NIÑO, ANTONIO JOSÉ
*Museo Arqueológico Universidad de los Andes
Mérida-Venezuela*

El libro *Los Mensajes Confiados a la Roca*, editado por María Magdalena Antczak y Andrzej Antczak, a partir de las vivencias de campo Peter Leitner, se constituye en un trabajo estructurado a partir de una doble mirada donde lo académico y lo aficionado se conjugan en la estructura de la obra, dejando clara evidencia los editores que las apreciaciones y opiniones emitidas por ellos no reflejan en ningún momento los puntos de vista de Peter Leitner.

Estructurado en cuatro capítulos, la obra en su punto inicial penetra en el proceso teórico que, concebido a partir de lo que los autores señalan, como enfoques y métodos científicos utilizados para el abordaje y estudio de las manifestaciones rupestres, dan a quien se adentra en esta temática una óptica del complicada y a la vez maravilloso tránsito, en el cual se sumerge quien desee acometer con una mirada rigurosamente académica la comprensión e interpretación del o de los posibles significados impresos en los petroglifos.

En el capítulo segundo de este trabajo, se aborda la descripción tanto del área de estudio como de los medios empleados en el campo para la recolección de la información; en este sentido, es importante señalar varios aspectos relacionados con la actividad misma de esa apreciación subjetiva que tienen quienes sin poseer la formación académica indispensable se lanzan al abordaje de una realidad patrimonial como son las manifestaciones rupestres.

A partir de los años setenta del siglo XX los investigadores dedicados al estudio de las manifestaciones rupestres **no aceptan bajo ninguna excusa la documentación de arte rupestre en forma no científica, no ética, destructiva y subjetiva**, lo cual se traduce en la no invasión bajo ningún concepto tanto de los surcos glifados como de las pinturas impresas sobre roca.

Esta acotación viene al tema por una praxis manifiesta en este segundo capítulo donde se pone en evidencia el uso de 38 potes de pinturas, 14 pinceles, lo cual se corrobora más adelante cuando describen el proceso de recopilación de la información que es tratada en el libro con respecto al uso de la tiza y la pintura, para marcar los glifos, señalan:

“... muchísimos de ellos no se pueden leer muy bien al natural. Unos están ya bastante erosionados, otros están grabados muy superficialmente, y los que tiene surcos profundos se distorsionan con el sol fuerte, la sombra de los árboles cercanos y la piedra seca o mojada. Así surgió la idea de usar una tiza blanca y después unas pinturas sencillas a base de agua. Estas pinturas no causan daño alguno a la piedra, ya que son lavadas por la fuerte lluvias, dejando la roca de nuevo tan anónima como la encontré, y próximas a estar de nuevo cubiertas por la maleza que la mimetiza con el paisaje.” (Antczak, 2007: 70)

Tal apreciación de intervención a la luz de los nuevos métodos, como el desarrollado por el Prof. Ronald I. Dorn de la Universidad del Estado de Arizona, el cual se realiza en mediante la técnica de fechado del cociente de cationes del barniz

del desierto(1), permite obtener cronologías que nos aproximen temporalmente al momento en el cual fueron creadas estas manifestaciones. Con la realidad manifiesta en la obra de los Antczack no podrían realizarse estudios como el antes descrito, ya que, por ejemplo, al tizar el cation de calcio alteraría los resultados de los análisis haciendo irrelevante cualquier estimación que al respecto se pudiese realizar; así mismo, es bien sabido que cuando se interviene los surcos de un motivo, se abren en este proceso un sin número de reacciones que a corto o largo plazo conllevan a la destrucción total de los motivos glifados.

Aunado a lo anterior, está la apreciación un tanto disociada de la realidad, en cuanto al uso de diversos colores tales como el azul, rojo y blanco, tonos estos con los cuales, a partir de un criterio muy particular se pintó y patinó estos motivos, aproximarnos a establecer lecturas sobre la base o el supuesto de lo que al investigador le parezca, como, por ejemplo, pintar de rojo unas oquedades determinadas como hoyos en las rocas, bajo el supuesto que éstas fueron llenadas con sangre en algún momento por las sociedades que las crearon, o colocar color blanco por la presencia de trozos de coral en los contextos, o el uso del color azul porque algunos grupos étnicos lo usan sobre el cuerpo, no es posible. Intervenir con policromías un motivo como se describe en el “trabajo”, está fuera de todo orden científico, ya que con un nivel de conjetura tal sólo se construye un cuerpo de análisis digno de la fantasía y deja de ser un abordaje académico, para transformarse en la más burda apreciación empírica.

Aceptar el haber patinado con tizas y pinturas más de cien rocas de las casi mil que localizaron y señalar que éstas eran nuevas estaciones, no investigadas, ni descritas con anterioridad, se convierte en un arqueocidio y quien lo realizó en arqueocida y aunque la ley de patrimonio, así como la ley penal del ambiente, no definen como tal el hecho, ni tipifican el ejecutor, sí penalizan las intervenciones que con des conocimiento de la misma se rea-

lizan sobre todo en lo referente al patrimonio histórico, arqueológico y cultural venezolano.

En el tercer capítulo se presenta la muestra evidente de la forma como se intervino con los diversos colores las rocas que el autor señala y en donde se hace una referencia a que ésta sólo constituye una parte del universo intervenido.

Finalmente, en el cuarto capítulo se discierne sobre los datos etnohistóricos y las muestras arqueológicas encontradas en la región como herramienta que permita establecer una lectura entre las estaciones evidenciadas y las posibles sociedades que las crearon.

A manera de conclusión es importante señalar que “jurungar”, como exponen los autores en la obra, no es hacer ciencia, así se tenga la más buena intención. El estudio del pasado sin las herramientas de formación profesional es totalmente opuesto al respeto, la disciplina, la preparación, el conocimiento, la reflexión y la posición crítica y autocrítica que pretenden esgrimir quienes fomentaron la creación de esta obra. Compartimos la imperiosa necesidad que tienen nuestras comunidades por reconstruir su identidad, mas esta última debe estar cimentada en verdaderos valores que contribuyan a la preservación del patrimonio intervenido para las generaciones futuras, y no deben estar fundamentada en miradas fantasiosas que desvirtúan los valores implícitos que nos legaron las sociedades que nos antecedieron.

(1) BEDNARIK, Robert G. **La práctica de tizar y resaltar petroglifos.** *Rupestre/web* [en línea] 2001 (1990). Disponible en: <http://rupestreweb.tripod.com/tizado.html>.

El Boletín Antropológico en la Web

1. Boletín Antropológico
www.saber.ula.ve/boletín_antropologico
2. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
<http://www.octi.gov.ve/revistas>
3. El Rincón del Antropólogo. Revistas de Antropología
<http://www.plazamayor.net/antropologia/revistas>
4. Biblioteca Digital Andina. Comunidad Andina de Naciones
<http://www.comunidadandina.org/bda>
5. LATINDEX
<http://www.latindex.org>
6. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades–CLASE
<http://www.dgbiblio.unam.mx/clase.html>
7. Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología
Scielo–REVENCYT <http://revencyt.ula.ve>
8. Handbook of Latin American Studies. Journals Indexed.
<http://www.rlg.org>
9. Redalyc:
<http://redalyc.uaemex.mx/>
10. DOAJ. Directory of Open Access Journals:
<http://www.doaj.org/>

Instrucciones para los árbitros

Los trabajos propuestos para su publicación en el Boletín Antropológico serán evaluados por árbitros/as calificados/as, los/as cuales deben regirse por los criterios de arbitraje exigidos por el Boletín y las pautas para la elaboración de los artículos. Los/as evaluadores/as deben tomar en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de los artículos:

1. Título: Debe corresponder al contenido del artículo.
2. El/la evaluador/a debe considerar la pertinencia del artículo para la especialidad de la revista. Los artículos de la revista deben estar ubicados en el campo de la antropología u otra ciencia que contribuya con el avance de la ciencia antropológica venezolana.
2. Los artículos no pueden ser una simple descripción, debe haber exigencia en cuanto al análisis y los resultados, estos han de ser coherentes con el desarrollo del tema.
3. Estilo: Debe haber claridad en los planteamientos hechos, coherencia en la sintaxis y buena ortografía.
4. Originalidad e importancia del tema desarrollado del artículo y originalidad e importancia en el análisis.
5. Organización del artículo: Debe tener subdivisiones claras, numerada en número arábigo, indicando la metodología seguida, los resultados obtenidos y la discusión de estos (ver punto cuatro de las pautas para la elaboración de los artículos)
6. Las citas, notas al final del artículo, referencias en el texto y la bibliohemerografía final deben seguir el Sistema APA (ver pautas para la elaboración de los artículos).
7. Es importante que el/la evaluador/a pondere de manera equilibrada el manejo actualizado de la bibliohemerografía utilizada en el artículo.
8. Es importante que el/la evaluador/a revise el resumen (ver pautas para la elaboración de los artículos). El mismo debe expresar claramente el contenido del artículo.
9. Cualquier otro criterio que el/la evaluador/a considere trascendental. El mismo debe ser agregado en la planilla de arbitraje en el campo de las observaciones.

Pautas para la elaboración de artículos

- 1.** Los artículos deben realizarse en formato electrónico, a doble espacio, tamaño de la fuente 12, con márgenes de 3,5 cms. (izquierdo) y 3 cms. (derecho), en papel tamaño carta y escritos en Formato: RTF, ODT y/o DOC.
- 2.** No deben exceder las veinticinco (25) páginas, incluyendo gráficos, mapas y fotografías.
- 3.** Al comienzo del artículo se debe especificar los apellidos y los nombres del autor y/o autora, su dirección (postal y electrónica), su especialidad, institución de adscripción y la fecha en que terminó el artículo.
- 4.** El artículo debe tener subdivisiones (subtítulos) claras, numeradas (en número arábigo) en orden continuo, utilizando un punto para separar los niveles de división. Se debe indicar la metodología empleada, los resultados obtenidos y la discusión de estos.
- 5.** Las citas se deben hacer siguiendo el sistema APA. Las referencias bibliográficas en el texto deberán incluir el apellido del/los autores en minúsculas y años de publicación, por ejemplo: Salas (1995); si la cita es textual se debe incluir el número de página, la cual se colocará después del año (Salas,1995: 15).
- 6.** Las notas se colocarán al final del texto y sólo contendrán información complementaria al párrafo en referencia.
- 7.** La bibliografía final deberá ir así: si es un libro: ACOSTA SAIGNES, Miguel. 1954. Estudios de etnología antigua de Venezuela. Instituto de Antropología y Geografía, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Si es una Revista: FOUNIER, Patricia 1999. “La arqueología del colonialismo”. En Boletín de Antropología Americana. N° 34, México. pp. 75–87. Si es un artículo de periódico: FRAGUI, Gonzalo. 2001. “Alfredo, las noches y las calles.” Frontera, Mérida, Venezuela: 9 de mayo, cuerpo A, p. 5a. : Si es un artículo que se encuentra en la web: LIZARRALDE

, Roberto. El castigo de los indios chiguaraes. Boletín Antropológico [en línea] 2005, 23 (065): [fecha de consulta: 29 de mayo de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=71206505>>

8. Se debe agregar al inicio del artículo un resumen en español y en inglés, de no más de veinte (10) líneas, con tres o cuatro palabras claves del texto.

9. Los gráficos, mapas y fotografías deben estar numerados con sus correspondientes leyendas e indicaciones acerca de su colocación en el artículo. Las fotografías, gráficos y mapas deben ser entregados aparte del texto en formato electrónico con una resolución de 300 dpi.

10. Se debe enviar el archivo electrónico del artículo, así como el texto original con todos los datos de identificación del autor y de su institución, además de dos copias sin identificación del autor/a o de su institución para uso de los/as árbitros/as.

11. Los artículos serán sometidos a evaluadores externos. En función de ellos se le puede solicitar a los/as autores/as sugerencias tendientes a mejorar la calidad del trabajo.

12. Los originales de los artículos –haya sido o no aprobada su publicación– no serán devueltos a sus autores.

13. Al autor/a o los/as autores/as de cada artículo recibirán libre de cargo dos ejemplares de la revista donde se encuentra publicado su trabajo.

14. Los artículos deben ser enviados a:

BOLETÍN ANTROPOLÓGICO:

COMITÉ EDITORIAL

Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes

Edificio El Rectorado. Av. 3, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela

Tlf.: +58 274 2402344

Fax.: +58 274 2402344 E-mail: museogrg@ula.ve

Instituciones con las cuales tenemos canje

EN VENEZUELA:

- Cuadernos de Filosofía Política, ULA / Revista Actual, ULA
- Revista de Teoría y Didáctica de las Cs. Sociales, ULA
- Revista Montalbán, UCAB / Revista Agora Trujillo, ULA-Trujillo
- Revista Espacio Abierto, LUZ / Revista Argos, USB
- Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, LUZ / Revista FERMENTUM, ULA
- Revista Opción, LUZ / Revista de Ciencias Sociales, LUZ
- Revista Geoenseñanza, ULA-Táchira / Revista de Análisis de Coyuntura, UCV
- Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, UCV
- Revista Mañongo, Asociación de Historiadores Regionales y Locales del estado Carabobo
- Revista de Presencia Ecuémica, Acción Ecuémica
- Revista Venezolana de Gerencia, LUZ
- Revista Ciencias del Gobierno, Gobernación del estado Zulia
- Revista Nacional de Cultura, Fundación La Casa de Bello
- Revista de Filosofía, ULA / Revista Presente y Pasado, ULA
- Boletín de Archivo Arquidiocesano, Archivo Arquidiocesano de Mérida
- Revista Natura, Fundación La Salle
- Revista Antropológica, Fundación La Salle / Revista Perfiles, USB
- Boletín "Anthropos de Papel", Museo del Táchira
- Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, UCV

EN ARGENTINA:

- Cuadernos de Antropología Social, Universidad de Buenos Aires
- Revista Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología

EN COLOMBIA:

- Universidad Nacional de Colombia: Biblioteca Nacional
- Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República
- Universidad de Los Andes, Departamento de Antropología
- Convenio Andrés Bello, Bogotá

EN COSTA RICA:

- Revista Vínculos, Museo Nacional de Costa Rica
- Boletín del Museo Nacional de Costa Rica

EN CHILE:

- Revista Conserva, Centro Nacional de Conservación y Restauración DIBAM

EN ESTADOS UNIDOS:

- Smithsonian Institute, Washington / Congress Library, Washington
- The University of Texas at Austin

EN FRANCIA:

Cahiers des Ameriques Latines, IHEAL, Universidad de la Sorbona Nouvelle Paris III
L'Ordinaire Latino American-Ipealt, Université Toulouse-Le Mirail
L'Homme, L'école des Hautes Études en Sciences Sociales

EN PERÚ:

Boletín de Arqueología, Pontificada Universidad Católica del Perú
Bulletin D'Institut Francais D'Etudes Andines, Institut Francais d'Etudes Andines

EN MARTINICA:

Bilan Scientifique de la Région Martinique, Direction Regionale Des Affaires Culturelles
Martinique

EN MÉXICO:

Revista Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana
Revista Mexicana del Caribe, Universidad de Quintana Roo
Revista Actualidades Antropológicas, UNAM
Desacatos, CIESAS-Unidad Oaxaca
Cuadernos del Sur. Ciencias Sociales, Centro INAH-Oaxaca
Revista Antropológica, Universidad Autónoma de Yucatán
Temas Antropológicos, Universidad Autónoma de Yucatán

EN ESPAÑA:

Revista Complutense de Historia de América, Universidad Complutense

EN PANAMÁ:

Handbook of North American Indians,
Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales

EN LONDRES:

Archaeology International, University College of London

EN ITALIA:

Boletín ICCROM, ICCROM